

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

18255 *Anuncio del Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol, respecto de tres aeronaves en aparente situación de abandono.*

La Dirección del Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol, por medio de la presente procede a notificar la existencia de las siguientes aeronaves que se encuentran en evidente estado de abandono en las citadas instalaciones:

Aerocommader 500 A, matrícula N444WA

Cessna 172-M, matrícula EC-JYP

Cessna 402-B, matrícula EC-EMH

Se pone en conocimiento por la presente que conforme a la Ley de Navegación Aérea, se procederá a realizar tres publicaciones en tres meses consecutivos, y que transcurrido el plazo de un año desde la fecha de la tercera publicación sin que concurra reclamación del propietario, se estimará la presunción legal de abandono y se procederá a su venta en pública subasta, quedando su importe en beneficio del Estado, deducidos los gastos y el premio, en su caso.

Lo que se publica a tenor de lo dispuesto en el artículo 137 y siguientes de la Ley 48/1960, de 21 de julio, de Navegación Aérea.

Málaga, 10 de marzo de 2021.- El Director del Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol, Pedro A. Bendala Azcárate.

ID: A210015562-2